

GENERAL DEL SISTEMA PENITENCIARIO

Escuela de Estudios Penitenciarios

Director General: Camilo Gilberto Morales Castro

Fecha de emisión: 28/02/2019

(Artículo 10, numeral 15, Ley de Acceso a la Información Pública)

PROGRAMA DE BECAS FEBRERO- 2019

NOTA: El cumplimiento del presente numeral es parcial, en virtud que no se publican los nombres de las personas beneficiadas, toda vez que realizan actividades administrativas y operativas en la logística para el traslado, custodia y seguridad de las personas reclusas, con fundamento en los Artículos: 3, Literal b) y 8, Tercer Párrafo del Decreto Número 33-2006 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Régimen Penitenciario; 1 del Acuerdo Ministerial Número 451-2009, de fecha 24 de julio de 2009.

MONTOS ASIGNADOS	CRITERIOS DE ACCESO	PADRONES DE BENEFICIARIOS	PROGRAMAS		
			BECAS	SUBSIDIOS	TRANSFERENCIAS
-----	-----	-----	-----	N/A	N/A

NOTA:

- Durante el mes de febrero del año 2019, no se registró movimiento en el presente numeral.
- En lo que respecta a Programas de Subsidios y Transferencias, No Aplica a esta Dependencia por la naturaleza de sus funciones.

